

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 12171** *Resolución de 12 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subinspector de Policía Local por el turno de promoción interna.*

En el Boletín de la Provincia de Málaga n.º 46, de 09/03/2011, y en el Boletín de la Junta de Andalucía n.º 12, de 19/01/2011, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión como Funcionario de carrera por el turno de promoción interna de dos plazas de Subinspector de Policía Local, Grupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, para el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, incluidas en la O.E.P. para el año 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena (Málaga), 12 de febrero de 2014.- El Concejal Delegado de Personal, por delegación de la Alcaldesa (dictada mediante Decreto de 26 de junio de 2012, conforme al art. 13 de la Ley 30/92), José Antonio Serrano Carvajal.

ID: A140016151-1